

Cinvestav

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional

"2021: Año de la Independencia"

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)
Informe Anual de Actividades (IAA)

Diciembre 2021

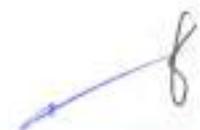
Contenido

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.
4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.
5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.
6. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos.
7. Resultados del sondeo de percepción.
8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.
9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad.
10. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

1.

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo	Cumplimiento
I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.	92.4%
II. Difusión	100%
III. Denuncias	100%
IV. Gestión	100%
V. Mejora de procesos	100%
Total de cumplimiento en 2021:	98.5%



I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo 1	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del Cinvestav han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	Que las personas servidoras públicas no cuenten con los insumos suficientes para la acreditación de los cursos.
1.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	Circunstancias ajenas a este Comité que impidan impulsar la capacitación en temas de ética pública y conflicto de intereses.

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

Objetivos

1.1.1 16/23 personas integrantes del CEPCI, acreditaron al menos uno de los cursos en línea sugeridos por la UEPPCI (17.4%/25%).

1.1.2 Se llevaron a cabo acciones de sensibilización acerca de los temas de ética pública y conflicto de intereses, se difundieron los cursos promovidos por la UEPPCI. Además del CEPCI, las actividades fueron impulsadas a su vez por el Área de Capacitación de la Subdirección de Recursos Humanos (25/25%).

Meta:

A la fecha se cuenta con un acumulado de 287 registros de personas servidoras públicas que han llevado a cabo uno o varios cursos de capacitación o sensibilización en materia de Ética Pública o Conflicto de Intereses.

I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo 1	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en Cinvestav son atendidas en una plazo menor o igual a 10 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	<i>Circunstancias ajenas a este Comité que impidan brindar la asesoría, orientación y/o consulta a la comunidad del Cinvestav en el tiempo y forma establecidos.</i>

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

1.2.1 Se recibieron 31 solicitudes de asesoría y consulta, mismas que se atendieron en un promedio de 2 días hábiles, los temas presentados fueron diversos: procedimiento para quejas y denuncias, Carta Compromiso y Código de Conducta fueron los temas sobresalientes en las consultas. (50/50%).

(92.4%)

Meta:

Todas las asesorías y consultas presentadas ante el CEPCI fueron atendidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.



II. Difusión

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo 2	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Cinvestav en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del Cinvestav dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	No contar con medios impresos o digitales para llevar a cabo la difusión correspondiente.
2.1.2.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	No contar con medios impresos o digitales para llevar a cabo la difusión correspondiente.
2.1.3.	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	18/01/2021	03/12/2021	Imagen digitalizada de cada material difundido.	Situaciones ajenas a este Comité que imposibiliten llevar a cabo la campaña de difusión en cumplimiento con los objetivos del CEPCI, como el cierre de instalaciones o no contar con los insumos adecuados.

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

- 2.1.1 Se difundieron contenidos gráficos sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta y materiales a fines a este Comité.
- 2.1.2 Se difundieron contenidos gráficos de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflictos de interés.
- 2.1.3 Se llevó a cabo la difusión del Código de Conducta y la Carta Compromiso.
(100%)

Meta:

Se alcanzó el 100% de las acciones establecidas en el PAT 2021.



III. Denuncias

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo 3	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del Cinvestav.
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021.	01/01/2021	30/06/2021	Registro en el SSECCOE.	Debido a situaciones ajenas a este Comité, no se logre registrar y atender en tiempo y forma establecidos en este PAT 2021 las denuncias recibidas en el CEPCI.
3.1.2.	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	01/01/2021	31/12/2021	Registro en el SSECCOE.	Debido a situaciones ajenas a este Comité, no se logre registrar y atender en tiempo y forma establecidos en este PAT 2021 y en el Documento de Lineamientos Generales, las denuncias recibidas en el CEPCI. Por ejemplo, el cierre de instalaciones por la actual Contingencia sanitaria, o la imposibilidad de comunicación con las personas denunciadas.

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

3.1.1 Las denuncias recibidas en 2020 se concluyeron de acuerdo con los tiempos solicitados y aprobados por la Unidad de Ética. (17%/17%).
 3.1.2 En 2021 se recibieron 3 denuncias, mismas que fueron atendidas conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales. CE-CINVESTAV-000001-2021 referente a la presunta violación del Código de Ética del Cinvestav relacionada al valor de respeto. (17%/17%).
 Meta:
 El total de denuncias han sido atendidas en los plazos establecidos, actualmente una denuncia se encuentra en proceso de investigación.



III. Denuncias

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés.
Objetivo 3	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI del Cinvestav.
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CEPCI del Cinvestav, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.2.1.	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	<i>Causas ajenas al CEPCI, Por ejemplo, no contar con las condiciones mínimas para llevar a cabo el seguimiento de las denuncias. Cierre de las instalaciones, nula localización de las personas involucradas en los casos.</i>

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

3.2.1 Las acciones llevadas a cabo por el CEPCI se apegaron a la resolución determinada en pleno del Comité, el seguimiento se registró en el portal del SSECCOE (33%/33%).

Meta:

De las denuncias resueltas en 2021 se registró el seguimiento en apego a la resolución del Comité, en el portal del SSECCOE.

III. Denuncias

Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses.
Objetivo 3	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del Cinvestav por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del Cinvestav son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.3.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	<i>Causas ajenas al CEPCI, Por ejemplo, no contar con las condiciones mínimas para llevar a cabo las recomendaciones a las Unidades administrativas que resulten competentes en las peticiones presentadas a este Comité.</i>

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

3.3.1 No se recibieron solicitudes o peticiones por parte de la ciudadanía. (33%/33%)

Meta:

Se cubre la meta debido a que en éste periodo no se recibieron peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflicto de intereses.



IV. Gestión

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo 4	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4.1.1.	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2021	05/11/2021	Reporte de Integrantes de los Comités (SSECCOE).	<i>Por motivos de fuerza mayor, este Comité no fuera integrado conforme a su actualización bienal, o bien que los miembros temporales del CEPCI incumplan con la validación de datos.</i>
4.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	01/02/2021	01/10/2021	Registro en el SSECCOE.	<i>No contar con las condiciones mínimas para impulsar la rendición de protesta por parte de las personas servidoras públicas del organismo.</i>
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2021.	04/01/2021	10/12/2021	Reporte de personas que atendieron las consultas electrónicas (SSECCOE).	<i>No contar con los insumos suficientes en el CEPCI para llevar a cabo en tiempo y forma las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee. Que las solicitudes no correspondan a las competencias de este Comité de Ética.</i>

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

- 4.1.1 Se llevó a cabo la actualización del directorio del CEPCI (33.3%/33.3%)
- 4.1.2 Se impulsó a las personas Servidoras Públicas a rendir protesta de cumplir el Código de Conducta y de firmar la Carta Compromiso. (33.3%/33.3%)
- 4.1.3 Se atendieron las solicitudes y requerimientos de colaboración solicitados por la UEPPCI en 2021. (33.3% en este semestre) (100%)

Meta:

Se atendieron en tiempo y forma las actividades de gestión del CEPCI.



V. Mejora de procesos.

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.
Meta	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	01/02/2021	30/09/2021	Registro en el SSECCOE.	Que tanto el CEPCI como las personas servidoras públicas de este organismo, no cuenten con los insumos suficientes para llevar a cabo la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad.
5.2.1.	Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	12/04/2021	29/10/2021	Imagen digitalizada de envío de correo electrónico dirigido a la UEPPCI.	Que el CEPCI no llevara a cabo acciones de "buenas prácticas" que se pudieran reportar a la Unidad de Ética.

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida

5.1.1. En la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, celebrada el 06 de abril, se llevaron a cabo las acciones de seguimiento para la atención de este objetivo. Se continuó con las acciones en función de la *Guía para implementar medidas para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos institucionales*. Entre estas, se llevó a cabo un diálogo con personas de diferentes áreas para diagnosticar el porcentaje de posible incidencia de riesgos éticos. Asimismo, el CEPCI impartió un curso en el que se abordaron diversos temas a fin de atender esta actividad.

5.2.1. El CEPCI llevó a cabo la difusión de tres decálogos de integridad como acciones de buenas prácticas, mismos que fueron reportados a la UEPPCI. (100/100%)

Meta:

Se identificaron riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.

2.

Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



CNDH
MÉXICO

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



museo de la mujer



MUSEO
MEMORIA
Y TOLERANCIA

CENTRO EDUCATIVO TRUPER

unicef | para cada niño

AGORA

Número de personas servidoras públicas de Cinvestav que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2021

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
Enero	1	0	0	0	1
Febrero	1	0	0	0	1
Marzo	0	1	0	65	66
Abril	0	5	0	0	5
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	1	0	0	1
Julio	2	0	0	1	3
Agosto	2	0	0	1	3
Septiembre	3	2	0	27	32
Octubre	0	2	3	1	6
Noviembre	0	0	1	40	41
Diciembre	0	0	0	0	0
Total:	9	11	4	135	159

Número de personas servidoras públicas de Cinvestav que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2021.

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de Intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública	
2019	0	0	0	108	108
2020	3	15	15	34	67
2021	9	11	4	135	159
Acumulado	12	26	19	277	334

Integrantes del Comité de Ética en Cinvestav según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
Jesús Corona Uribe	Presidente del CEPCI	1	1	1	1	4
Bruno René Palafox Carvalho	Suplente del Presidente y Secretario Ejecutivo	1	1	1	4	7
Eduardo Roberto Camorlinga Pérez	Suplente del Secretario Ejecutivo	0	1	0	0	1
Belén Carmona Ledezma	Asesora de Recursos Humanos	0	0	0	0	0
Claudia Molina Garibaldi	Asesora suplente de Recursos Humanos	0	0	1	0	1
Julio Bautista Hernández	Asesor de Asuntos Jurídicos	0	0	0	0	0
Valeria Stephanye Urquiza Soria	Asesora suplente de Asuntos Jurídicos	0	0	1	2	3
Nicanor Nájera González	Miembro del OIC	0	1	1	1	3
Maria Guadalupe Luqueño Ordoñez	Miembro suplente del OIC	0	1	0	0	1
López Castro Gabriel	Miembro titular	0	1	1	1	3
Flores Félix Hugo	Miembro suplente	0	1	0	0	1
Romero Valencia María Eugenia	Miembro titular	0	1	0	0	1
Alejandro Rodríguez Torres	Miembro suplente	0	0	0	0	0

Integrantes del Comité de Ética en Cinvestav según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
Juárez Loman Víctor	Miembro titular	1	1	1	2	5
Baldo Romero Paulina Alejandra	Miembro suplente	1	1	1	3	6
Rea Romero Norma	Miembro titular	0	1	0	0	1
Ávila Urbina Gustavo	Miembro suplente	0	0	0	0	0
Leyva Sánchez Elvia	Miembro titular	0	1	0	0	1
Raya Tafolla Ma. Carmen	Miembro suplente	0	0	0	0	0
Raya Quintana Luz María	Miembro titular	0	0	0	0	0
Trejo Santamaría Gonzalo	Miembro suplente	0	0	0	0	0
Quintanilla Vega María Betzabet	Miembro titular	0	1	1	1	3
Collazo Reyes Francisco	Miembro suplente	0	1	0	0	1
Total:		4	14	9	15	42

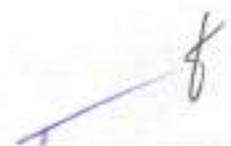
Denuncias

- 3.** Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.
- 4.** Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.
- 5.** Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.



Denuncia	Valor vulnerado	Estatus	Sentido de la determinación
CE-CINVESTAV-000001-2021	Respeto	Concluida	Sin pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.
CE-CINVESTAV-000002-2021	No es competencia del CEPCI	Concluida	Ninguna/ No aplica.
CE-CINVESTAV-000003-2021	Respeto	En proceso	--

- Asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes: Ninguno.
- Recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas: En dos de los casos, no aplica recomendación, debido a que el CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.



6.

Conductas que el
Comité de Ética
haya identificado
como riesgos
éticos.





Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional
"2021. Avanzando la Innovación"

MINUTA
Consulta de Riesgos Éticos

Septiembre 07, 2021.

El día de la presente se llevó a cabo una reunión convocada por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) con las subdirecciones de Recursos Humanos, Recursos Financieros, Recursos Materiales e Intercambio Académico referente a la actividad 5.1.1. "Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales", establecida en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2021. En esta reunión se atendió lo siguiente:

- Exposición de la actividad 5.1.1 del Tablero de Control del CEPCI.
- Presentación de riesgos de integridad identificados en 2020 en los procesos sustantivos de las cinco subdirecciones señaladas.
- Consulta a las personas responsables del proceso sus opiniones respecto a cada una de los riesgos éticos que le competen.
- Presentación del formulario en formato Excel, para el reporte de resultado de la consulta.

El CEPCI, continuará con el ejercicio de revisión, discusión y análisis con el personal de las subdirecciones en las que se desarrollan tales procesos, a efecto de identificar la existencia o no, de conflictos y, en su defecto, para impulsar que las áreas responsables los implementen.

ALCIERAMENTE


Bruno René Palacios Carvallo,
Subdirector de Recursos Materiales y
Secretario Ejecutivo del CEPCI.

0.22. José Carlos Gil, Secretario Ejecutivo y Presidente del CEPCI
José Guillermo Jiménez, Subdirector de Recursos Humanos
Sergio Enrique Velasco, Subdirector de Recursos Financieros
Eduardo Ricardo Contreras Pineda, jefe de Procesos
Héctor Carlos López, jefe de Departamento de Control

Instituto Politécnico Nacional No. 2508 - Cd. San Pedro Zacatecas - Ciudad de México, C.P. 07060 - Tel. 01 55 57 41 9800 - Fax: 01 55 57 41 9803

Clave del Proceso seleccionado	Nombre del Proceso seleccionado	Descripción del posible riesgo
Subdirección de Recursos Materiales	Contratación de adquisiciones	Que se presente un posible conflicto de intereses y que los procesos de adquisición no se realicen conforme a la normatividad vigente, incumplimiento de los principios básicos de los funcionarios públicos establecidos en el marco legal.
Subdirección de Recursos Financieros	Uso del presupuesto autorizado a la entidad	Que no se aplique la normatividad establecida para el ejercicio del gasto y que exista un posible conflicto de intereses. Asimismo, que el dinero erogado, derivado de los ordenes de pagos no sea destinado para los fines establecidos en la normatividad vigente.
Subdirección de Recursos Humanos	Contratación de personal	Que no existan plazas de conformidad con las necesidades del centro. Asimismo, que el reclutamiento no esté apegado a la currícula del puesto.
Subdirección de Servicios y Mantenimiento	Prestación de servicios	Que se presente un posible conflicto de intereses y que los procesos de contratación no se realicen conforme a la normatividad vigente, generando incumplimiento de los principios básicos de los funcionarios públicos, establecidos en el marco legal.
Subdirección de Intercambio Académico	Intercambio Académico	Posible conflicto de intereses entre Directores de Unidades Foráneas y jefes de Departamento Académico, relacionado a programas de intercambio académico y/o cooperación científica y técnica con instituciones nacionales e internacionales. Así como no establecer ni operar programas de Intercambio Académico.



7.

Resultados del sondeo de percepción.

Nombre:	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional		
Sigla:	CINVESTAV	Cantidad de respuestas válidas (depuradas):	209

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio: Valor de...	Administración Públicas Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.77	8.52	8.66
	Honradez	8.74	8.56	8.57
	Lealtad	8.71	8.35	8.24
	Imparcialidad	8.60	8.31	8.22
	Eficiencia	8.80	8.62	8.65
	Economía	8.85	8.62	8.75
	Disciplina	8.79	8.44	8.57
	Profesionalismo	8.83	8.51	8.58
	Objetividad	8.70	8.35	8.50
	Transparencia	8.91	8.68	8.67
	Rendición de cuentas	8.73	8.34	8.42
	Competencia por mérito	8.38	7.81	8.20
	Eficacia	8.80	8.48	8.53
	Integridad:	8.80	8.46	8.52
Equidad	8.80	8.52	8.68	
Valor	Interés Público	8.86	8.57	8.59
	Respeto	8.95	8.68	8.56
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	8.75	8.72
	Igualdad y no discriminación	8.99	8.74	8.63
	Equidad de género	8.90	8.68	8.86
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	8.71	8.81
	Cooperación	8.55	8.50	8.51
Liderazgo	8.75	8.31	8.23	

Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.91	8.62	7.85
"Es claro y sencillo de entender"	8.99	8.68	8.53
"Me permite saber cómo debo actuar..."	9.07	8.85	8.58



¿Conoces el Código de Conducta?

Conoce sus elementos:

El Código de Conducta del CINVESTAV, tiene por objetivo el de instituir y promover, los principios, valores y reglas de integridad que guían el desarrollo y cumplimiento de las funciones, así como la toma de decisiones de las personas servidoras públicas que desempeñan un empleo, cargo o comisión, al interior de este centro.

- Ámbito de aplicación y obligatoriedad
- Carta compromiso
- Identificación de riesgos éticos

Conocer el Código de Conducta es obligación de todos y todas.

Situaciones que potencialmente pudieran transgredir los principios, valores, reglas de integridad y demás disposiciones previstas en el Código de Conducta.



Realiza tu Carta Compromiso del Código de Conducta

- Coadyuva a la misión y visión del Cinvestav
- Reafirma tus principios y valores
- Previén vulneraciones a la integridad
- Fomenta un ambiente de confianza y legalidad

cepci@cinvestav.mx

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)

8.

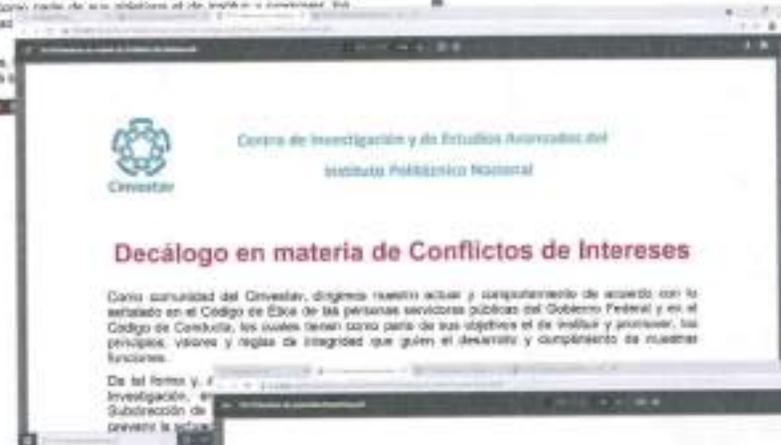
Número de
peticiones
ciudadanas
recibidas.

- No se recibieron peticiones ciudadanas en 2021.




9.

Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad.



Se elaboraron 3 decálogos de Integridad Pública

Se compartieron a 2278 personas servidoras públicas del Cinvestav a través del buzón cepci@investav.mx

También se difundieron estos decálogos estudiantes y comunidad en general a través de cepci@investav.mx y del portal <https://www.cinvestav.mx/Integridad-Publica>

22 trabajadores del Cinvestav pertenecientes a las áreas de: Recursos Humanos, Recursos Materiales, Servicios y Mantenimiento, Intercambio Académico y Recursos Financieros, realizaron un Curso impartido por el CEPCI en función del tema de buenas prácticas y prevención de riesgos éticos.

Se impactó a población varia no contable que acude al Cinvestav en donde se ubicaron los materiales físicos: trabajadores, proveedores o estudiantes.



10.

Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Difusión del Código de Conducta y la Carta Compromiso.

Difusión de cursos de instituciones como CONAPRED, CNDH, INMUJERES, Museo de la Mujer y Museo Memoria y Tolerancia.

Cursos impartidos por el CEPCI, reportados periódicamente en el portal del SSECCOE.



Nombre	Adscripción	Nombramiento	Firma
Bruno René Palafox Carvalho	Subdirector de Recursos Materiales	Suplente del Presidente y Secretario Ejecutivo del CEPCI	
Eduardo Roberto Camorlinga Pérez	Jefe de Proyectos	Suplente del Secretario Ejecutivo del CEPCI	